

"Decenio de Igualdad de oportunidad para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

<u>AGENDA</u>

COMISIÓN DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2021-2022

VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA (Semipresencial) Miércoles 08 de junio de 2022 Hora 08:00 a.m. Sala Virtual Microsoft TEAMS – Sala 1, Edificio VRHT

- 1. APROBACIÓN DEL ACTA
 - 1.1. Aprobación del Acta N° 22 sesión ordinaria realizado el 01/06/2022
- 2. DESPACHO
- 3. INFORMES
- 4. PEDIDOS
- 5. ORDEN DEL DÍA
 - **5.1. TEMA**: Problemática sobre las operaciones en la Ruta Hiram Bingham que lleva a la ciudad de la Inca de Machupicchu.

INVITADOS:

- JEAN PAUL BENAVENTE GARCÍA, Gobernador Regional del Cusco.
- LUIS ALBERTO VALCARCEL VILLEGAS, Alcalde provincial de Urubamba.
- DARWIN BACA LEON, Alcalde distrital de Machupicchu.
- CÉSAR RICARDO RAMOS TORERIO, Director de la Dirección de Políticas y Normas en Transporte Vial de la Dirección General de Políticas y Regulación en Transporte Multimodal
- Rolando Mendoza Escalante, Gerente Regional de Comercio Exterior, Turismo y Artesanía.
- 5.2. Debate y aprobación del Predictamen recaído en el Proyecto de Ley 1594/2021-CR, con texto sustitutorio se propone "LEY QUE DECLARA DE NECESIDAD PÚBLICA Y PREFERENTE INTERÉS NACIONAL, LA PROMOCIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DEL CORREDOR TURÍSTICO DE LAS RUTAS DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO".
- 5.3. Debate y aprobación del Predictamen recaído en el Proyecto de Ley 947/2021-CR, con texto sustitutorio se propone "LEY QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL EL REGISTRO, INVESTIGACIÓN, PROTECCIÓN, PROMOCIÓN Y PUESTA EN VALOR DE LOS RECURSOS TURÍSTICOS DE LAS PROVINCIAS DE HUAMANGA, VILCAS HUAMÁN, FAJARDO Y CANGALLO, EN EL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO, Y LA CREACIÓN DEL CIRCUITO TURÍSTICO DE OBRAJES, HISTORIA, MEMORIA, CULTURA Y ECOLOGÍA".



"Decenio de Igualdad de oportunidad para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

- 5.4. Debate y aprobación del Predictamen recaído en el Proyecto de Ley 1743/2021-CR, se propone "LEY QUE DECLARA DE NECESIDAD PÚBLICA E INTERÉS NACIONAL LA DESIGNACIÓN DEL RÍO UCAYALI COMO MARAVILLA NATURAL DEL PERÚ Y DESTINO TURÍSTICO NACIONAL".
- 5.5. Sustentación de los proyectos de ley decretados a la Comisión:
 - **5.5.1.** Proyecto de Ley N° 2227/2021-CR, Ley que regula la administración, distribución y destino de los ingresos percibidos por el boleto turístico, de autoría del congresista RUTH LUQUE IBARRA.
 - 5.5.2. Proyecto de Ley N° 2206/2021-CR, Ley que regula los juegos de casino y máquinas tragamonedas en línea, de autoría del congresista ALEJANDRO SOTO REYES.
 - 5.5.3. Proyecto de Ley N° 2203/2021-CR, Ley del artesano productor y del desarrollo de la actividad artesanal, de autoría del congresista GERMÁN ADOLFO TACURI VALDIVIA.

Lima, 06 de junio de 2022